



Estimadas Presidentas
Estimadas Miembros

Esperando que hayan tenido un muy buen comienzo del año 2024, les deseo a todas un próspero, exitoso y feliz Año Nuevo lleno de alegría, muchos encuentros y grandes logros.

Tendremos la oportunidad de reunirnos en Nueva York durante la **CSW68**, pero antes de que empiece la conferencia, estaré encantada de conectar con ustedes durante la Cumbre de Líderes, una herramienta que nos ayuda a seguir desarrollando nuestra organización, a definir dónde estamos y hacia dónde queremos ir, a establecer contactos, compartir preocupaciones y definir nuevos objetivos y a avanzar juntas en hermandad. La Cumbre de Líderes tendrá lugar los días **8 y 9 de marzo** y la Cena Clare Fulcher, durante la cual homenajearemos a nuestras Representantes de la ONU, el 10th de marzo. Encontrará la información en nuestra página web: www.bpw-international.org



Un área específica de trabajo, que hemos estado preparando en los últimos meses, es **el registro de BPW Internacional en Ginebra, Suiza**. La Asamblea General en Helsinki, 2011, decidió registrar a BPW Internacional bajo el Código Civil Suizo en Ginebra. Desafortunadamente, la Presidenta Internacional de ese momento no conocía la estructura federalista de Suiza y nos registró en el Centro de Acogida del Cantón de Ginebra para ONGs con Estatus Consultivo ante la ONU, pero no en el Registro de Comercio.

Esta situación la descubrí durante mi etapa como vicepresidenta de la ONU. La Ley contra el Blanqueo de Capitales de Suiza exige que las ONGs de nuestro tamaño estén registradas antes de julio de 2024.

Por tanto, es importante el registro porque necesitamos un número de registro para operar con los bancos, para recibir fondos para proyectos y también para cualquier acción legal. El registro en la Oficina de Registro Oficial garantizará la transparencia, ya que todas las empresas y ONG registradas se encuentran en una base de datos de acceso público.



Como consecuencia, tendremos que cumplir los artículos del Código Civil suizo relativos a las organizaciones. Esto significa que **tendremos que modificar nuestros Estatutos Internacionales**.

Hay que añadir algunos detalles: por ejemplo, una página adicional al principio de los Estatutos en la que se indique exactamente cuándo se modificaron por última vez, con la fecha y la firma de la Presidenta y la Secretaria Ejecutiva salientes y de la Presidenta y la Secretaria Ejecutiva entrantes. Además, es necesario declarar las firmantes en los Estatutos. El informe financiero anual auditado no sólo debe enviarse al Comité Internacional, sino que también debe someterse a votación. Por lo tanto, el Comité Internacional tendrá que celebrar una votación virtual sobre la aceptación del informe una vez al año. Además, habrá un anexo con definiciones.



A mediados de diciembre del año pasado, el Ejecutivo presentó una moción a la Junta Internacional para convocar una **Asamblea General Extraordinaria** en la que las delegadas voten virtualmente la modificación de los Estatutos. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2023, informamos a las cinco regiones y presentamos el Proyecto de Constitución.

Para remediar nuestra ahora vulnerable posición necesitamos la colaboración y el apoyo de todas ustedes. Con la aceptación de una Asamblea General Extraordinaria y la Constitución enmendada, podremos trabajar durante el Congreso en las Resoluciones que se entregarán tras la Convocatoria del Congreso.



Otra área de trabajo está relacionada con el tema internacional "**Nuevas acciones a través de la cooperación**".

Un Memorando de Entendimiento global (un MoU) con ONU Mujeres que se concluyó a finales de octubre de 2023 ocupó gran parte de mi trabajo.

¿De qué trata este Memorando de Entendimiento?

En colaboración con ONU Mujeres, reuniremos sus respectivos programas "Women Impact Trade Hubs" y "Women's Entrepreneurship Expo". Como parte de esta asociación, impulsaremos un cambio positivo abordando el desequilibrio de género existente en las estructuras de apoyo, como incubadoras o aceleradoras, y ayudaremos a crear ecosistemas empresariales.

Comenzamos a trabajar en la implementación de proyectos piloto en África y ahora estamos estudiando la posibilidad otras regiones. Este MoU extenderá el alcance de BPW desde la defensa a grandes proyectos en las regiones dirigidos por las Federaciones y Clubes en los respectivos países. A largo plazo, BPW Internacional tendrá que crear una unidad adicional para trabajar exclusivamente en estos proyectos.

Estas son nuevas perspectivas que ayudarán a realizar para nuestras socias un objetivo que defendemos: la independencia económica de las mujeres.



2024 es el año del Congreso. Encontrará toda la información en nuestra página web. En el momento de producir este vídeo, el Comité Ejecutivo, como Comité Internacional de Planificación, aún no ha decidido dónde se celebrará el Congreso. Cuando usted visualice la versión final de mi mensaje, ya se habrá tomado una decisión.



Deseo todo un año lleno de paz y espero también que nuestras hermanas de Ucrania, Palestina, Israel, Turquía, Marruecos y de todo el mundo, donde la guerra, los conflictos, la crisis económica, los terremotos y el cambio climático han tenido un impacto negativo en la vida cotidiana de nuestras asociadas, tengan por fin algo de tiempo para respirar y recuperarse.

Les deseo a todas un tiempo enriquecedor en nuestra gran red de Mujeres de Negocios y Profesionales. Espero volver a verlas pronto.

Dr. Catherine Bosshart
BPW International President 2021-2024